

EL SISTEMA DE ZONAS HÚMEDAS DEL SUR DE ALICANTE. DEL TOTAL DESCONOCIMIENTO A LOS PELIGROS DE SU REVALORIZACIÓN¹

Margarita Capdepón Frías

Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas (Universidad de Alicante)

margarita.capdepon@ua.es

RESUMEN

Con el presente trabajo se pretende hacer un diagnóstico sobre el estado de los humedales costeros del sudeste peninsular y, en concreto, del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante (SZHSA), así como conocer las interrelaciones que se producen con su correspondiente contexto territorial. Para ello, se ha obtenido información a través de fuentes directas e indirectas, y se ha elaborado una cartografía que servirá de soporte gráfico. En breve síntesis, las principales conclusiones indican que el SZHSA sigue soportando fuertes tensiones turísticas y urbanísticas a pesar de contar con un elevado grado de protección medioambiental. No obstante, en los últimos años se han desarrollado algunas propuestas para poner en valor recursos de componente natural para crear nuevas actividades y productos con los que diversificar la oferta turística, aunque con resultados variables y no siempre positivos.

Palabras clave: destinos consolidados, diversificación, espacios naturales protegidos, Sistemas de Zonas Húmedas del Sur de Alicante, presión turístico-inmobiliaria.

1. Introducción

La cuenca mediterránea es uno de los lugares con mayor biodiversidad del mundo, y en ella, uno de los ecosistemas más frecuentes y de mayor valor biológico son los humedales (Viñals, 2001:73; Mata, 2002:16), cuya importancia se debe a la existencia de especies vegetales adaptadas a duras condiciones de hipersalinidad y humedad, y por ser espacios idóneos para el asentamiento de avifauna. Pero estos no sólo poseen una gran riqueza ecológica sino que cumplen con una serie de funciones y servicios ambientales de primer orden, ya que son zonas receptoras de aportes hídricos, regulan las crecidas de los ríos y presentan una productividad biológica más elevada que cualquier otro ecosistema. Desde el punto de vista social, además, se han asociado a lo largo de la historia a múltiples culturas y pueblos que han dependido de ellos para subsistir, y ofrecen hoy excelentes recursos para la recreación y el turismo.

¹ La presente comunicación se enmarca en el proyecto de investigación (CSO2008-0061): «Renovación de los destinos turísticos consolidados del litoral: nuevos instrumentos para la planificación y gestión», realizado en el marco del Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación, y cuyo investigador principal es J. Fernando Vera Rebollo. Asimismo, se basa parcialmente en el trabajo realizado por la autora como proyecto final del Máster de Espacios Naturales Protegidos edición 2011 organizado por la Fundación Fernando González Bernádez, y cuyo tutor ha sido Rafael Mata Olmo.

1.1. Los humedales en España. El caso de la Comunidad Valenciana

Durante siglos, los humedales españoles fueron explotados con fines extractivos y productivos, especialmente para el cultivo del arroz a partir del siglo XVIII, unos aprovechamientos condicionados por el desconocimiento que el hombre tenía de los mismos, pues eran consideradas lugares malsanos y focos de enfermedades como el paludismo. Con todo, estos se daban de manera racional a partir de métodos sencillos y tradicionales, que no ponían en peligro la continuidad de sus rasgos ecológicos. Los verdaderos problemas surgen cuando las prácticas tradicionales son sustituidas por nuevas tecnologías, que permitían la desecación de grandes superficies para la agricultura (Casado y Montes, 1995:31-32; Viñals, 2001:74), y más recientemente por el desarrollo de otras actividades. Un constante deterioro especialmente intenso en el litoral cuyas consecuencias, advierte Viñals (2001:92-94), son ambientales y socioeconómicas, ya que se pierde el valor de importantes recursos económicos, los atractivos para la recreación, las oportunidades para la educación o la investigación, el patrimonio natural y las señas de identidad de los pueblos.

Bien es cierto que el Convenio de Ramsar o la Red Natura 2000 han tenido en las últimas décadas una gran trascendencia en la revalorización y protección de las zonas húmedas, que también son objeto de un mayor interés por parte de la legislación española. Cabe subrayar, además, que la sociedad siente hoy un creciente aprecio por ellas gracias al aumento de la información existente; y es que *«el maltrato al que hemos sometido a estas aguas ha sido sólo comparable a nuestra ignorancia sobre ellas»* (Casado, 2010:24). Así, los humedales no sólo han dejado de ser consideradas como lugares insalubres, sino que se ha tomado conciencia de su valor ecológico y ambiental, y de la necesidad de que sean conservados.

A pesar de todo ello, de las mejoras en la eficiencia de la gestión del agua, y de los cada vez más frecuentes proyectos de restauración de ríos y zonas húmedas, lo cierto es, sin embargo, que estos espacios se encuentran a menudo envueltos en distintos conflictos socioeconómicos de todo tipo, los cuales ponen en riesgo el mantenimiento de sus valores ecológicos y los servicios ambientales que prestan a la sociedad. En el caso de la Comunidad Valenciana, la situación es mucho más grave si cabe.

Hasta mediados del siglo pasado los humedales se extendían casi continuamente por todo el litoral para que en la actualidad hayan quedado reducidos a unos pocos retazos a modo de islas. Estas transformaciones son el resultado de la adecuación de las tierras para el cultivo del arroz y, posteriormente, del aterramiento para el desarrollo de hortalizas y frutales, pero sobre todo por los extraordinarios crecimientos urbanos, industriales y turísticos. La propia Ley de Espacios Naturales Protegidos de

la Comunidad Valenciana de 1994² ya señalaba que muchos de los humedales costeros sufrían «*un proceso de desarrollo acelerado en términos económicos, poblacionales y de uso del territorio, lo que somete a los ambientes naturales a una presión muchas veces excesiva*». De hecho, las primeras actuaciones conservacionistas fueron «*verdaderas operaciones de salvamento*» (Cruz y Such, 2001:557), centradas en aquellos espacios sometidos a una mayor presión.

Para Campos (2006:23), la destrucción de estos ecosistemas o su profunda modificación representan una pérdida irreversible de un capital natural único, y este es precisamente el problema más acuciante que viene ocasionando la actividad de la construcción en el ámbito territorial en cuestión. A lo largo de estos últimos años han surgido numerosos casos en los que el avance de la actividad inmobiliaria, asociada a menudo con el turismo y la construcción de segundas residencias, ha llegado incluso a ocupar terrenos protegidos o muy próximos a ellos. Así, de acuerdo con Hernández León (2008:95) es precisamente este tipo de actuaciones las que ponen en duda la compatibilidad de la actividad turística con la conservación de la naturaleza en la costa valenciana.

2. El Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante

Está compuesto por los parques naturales de las Lagunas de La Mata y Torrevieja, las Salinas de Santa Pola y El Hondo³, que también forman parte de la Red Natura 2000, y de la Lista de Humedales de Importancia Internacional, además de ser objeto de distintas protecciones de carácter autonómico. La formación de espacios palustres costeros cerrados por cordones dunares ha sido un rasgo característico del litoral valenciano y, en este caso particular, las peculiares configuraciones geológica y geomorfológica, así como la prolongada historia de ocupación humana, han dado lugar a un sistema que constituye, en conjunto, una de las áreas de mayor valor ambiental y paisajístico no sólo de la Comunidad Valenciana y sino de todo el Mediterráneo occidental. La presencia permanente de agua salina en un contexto marcadamente semiárido ha permitido la existencia de una amplia variedad de hábitats naturales, y ha condicionado una gran riqueza faunística, representada especialmente por una ornitofauna de relevancia internacional.

² Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana. *DOCV*, de 9 de enero de 1995.

³ La presente comunicación se centra en los dos primeros espacios naturales, así como en los destinos turísticos litorales próximos a ellos. Además se hará breve referencia a un pequeño sector del término municipal de Elche que linda con las Salinas de Santa Pola, conocido como La Marina.

2.1. Las Lagunas de la Mata y Torrevieja

Se trata de una gran zona húmeda compuesta por dos láminas de agua, la laguna de Torrevieja, al sur, y la de La Mata, al norte y más próxima a la costa. La flora es predominantemente halófila, pero pueden distinguirse varios ambientes y algunos endemismos, que son de gran interés para la avifauna. El invertebrado más característico es la *Artemia salina* que, junto a las larvas de mosquito, constituyen la dieta fundamental de las grandes protagonistas del parque que son las aves acuáticas, entre las que destaca el flamenco rosa. Actualmente, las dos lagunas se encuentran comunicadas mediante canales que hacen posible el aprovechamiento salinero, una de las principales actividades de la zona, sobre todo en la laguna de Torrevieja. Si bien es cierto que el turismo, junto con los sectores asociados, se ha convertido en la actualidad en el verdadero motor socioeconómico del municipio, no lo es menos que la actividad salinera sigue manteniendo un muy peso importante, y de hecho estas lagunas constituyen el mayor complejo salinero de toda Europa.

2.2. Las Salinas de Santa Pola

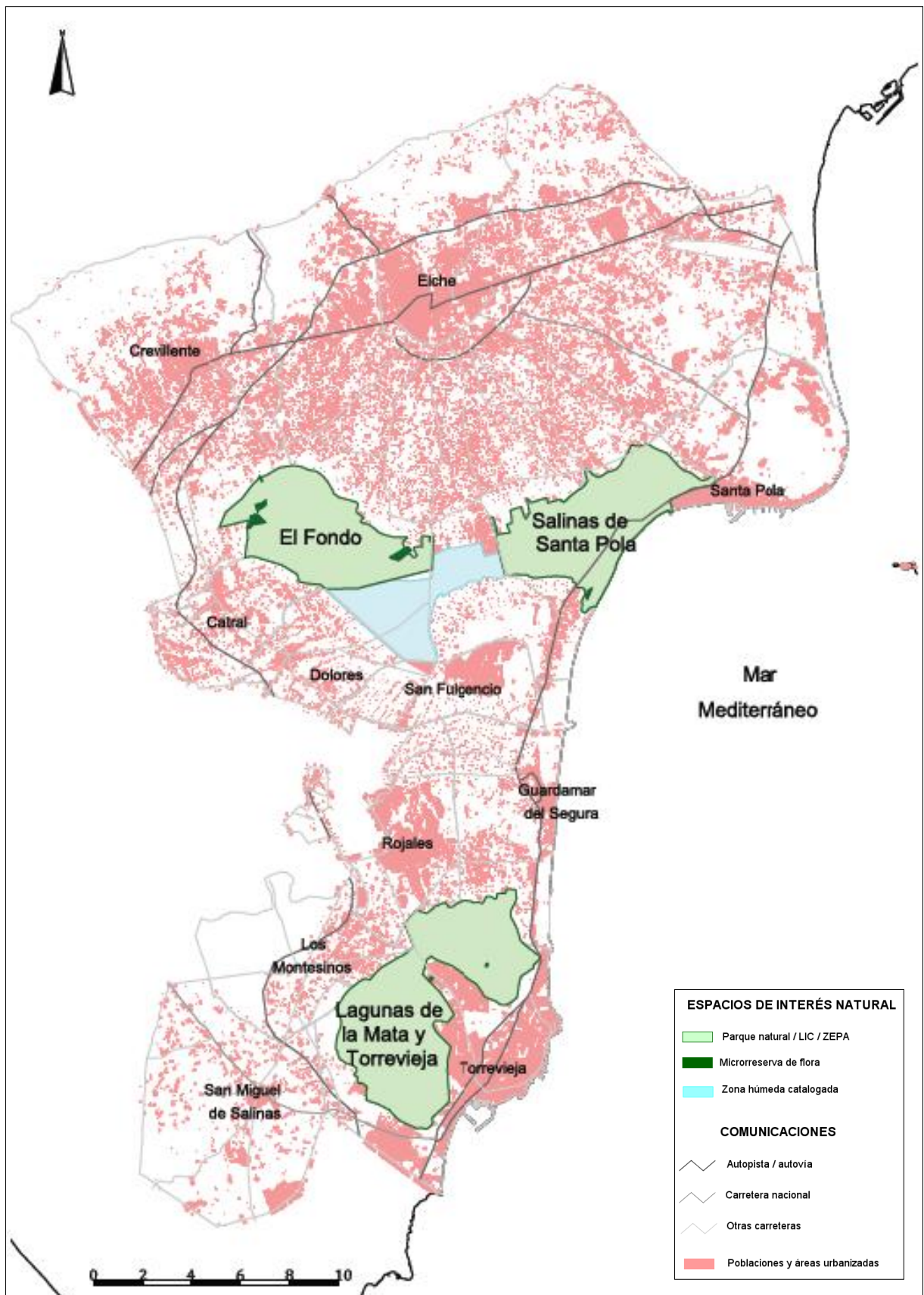
La Albufera de Elche era un gran humedal que fue fuertemente transformado tras los drenajes promovidos por el cardenal Belluga durante el siglo XVIII, que la dividieron en dos sectores diferenciados: las Salinas de Santa Pola, junto al mar, y el Hondo d'Elx, hacia el interior. Así, la zona litoral constituye un parque natural que cuenta con una gran variedad de ambientes y donde la avifauna cobra de nuevo el mayor protagonismo. Se trata de un espacio tradicionalmente valorado por su principal recurso natural, la sal, cuya extracción se remonta a tiempos inmemoriales, aunque no es hasta la segunda mitad del XIX, y sobre todo a finales de ese mismo siglo, cuando se convierte en unas de las actividades económicas más importantes. Precisamente ha sido la explotación de dicho producto la responsable de la gran transformación de las salinas a partir de la adaptación, relleno y excavación de terrenos para la construcción de balsas.

3. Desarrollo turístico del litoral en el sur de la provincia de Alicante

Por lo tanto, nos encontramos en un espacio de extraordinarios valores naturales y ambientales, con una riqueza faunística de primer orden, sobre todo en cuanto a la avifauna, y unos ecosistemas únicos como son los humedales. Pero también se trata de un ámbito territorial altamente humanizado⁴, que ha experimentado un enorme crecimiento de la actividad turística, caracterizada fundamentalmente por el desarrollo

⁴ El ámbito territorial en cuestión afecta a un total de diez municipios: Torrevieja, San Miguel de Salinas, Los Montesinos, Rojales, Guardamar del Segura, Dolores, Catral, Crevillente, Elche y Santa Pola.

Figura 1. El Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante



Elaboración propia.

urbanístico-residencial tanto en su franja litoral como prelitoral. De hecho, aquí se encuentran algunos de los principales destinos de todo el mediterráneo español, donde destaca por encima de todos Torrevieja. Tal y como advierte Greenpeace (2009:110), esta concentración de grandes urbes junto a parajes acuáticos protegidos hace prever la aparición de conflictos y problemas ambientales.

3.1. Torrevieja, el paradigma del turismo residencial

La irrupción del turismo de masas a mediados del siglo pasado representa el germen de la enorme transformación socioeconómica y urbana de Torrevieja en las últimas décadas, durante las cuales el municipio ha crecido vertiginosamente, resultando un modelo desmesurado y masificado. Y aún más tras el último de los grandes impulsos urbanísticos producido desde mediados de los 90 hasta 2007, periodo en el que la población de Torrevieja casi se ha triplicado, mientras que el ritmo de crecimiento urbano se ha mantenido en unos valores extremadamente elevados.

En consecuencia, el municipio se ha convertido en uno de los espacios de mayor concentración de viviendas de uso vacacional y turístico no sólo de la Costa Blanca, sino de toda la cuenca mediterránea. Así, no es de extrañar que las Lagunas de la Mata y Torrevieja estén expuestas a una tremenda presión humana y que su entorno más inmediato se vea amenazado por una actividad urbanística que las ha llegado a utilizar de reclamo para la venta inmobiliaria (Torres Alfonsea, 1997:135). A ello cabe añadir, además, que el propio Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del SZHSA⁵ «*sigue “arañando” suelo del perímetro de protección*» (Greenpeace, 2009:142), tras la recalificación de 200 ha de suelo protegido en urbanizable cerca de las lagunas, muchas de las cuales ya han sido urbanizadas.

3.2. Santa Pola, desarrollo paralelo al mar limitado por condicionantes naturales

Los primeros ensanches urbanísticos proyectados en Santa Pola en la década de los 60 se mantenían paralelos a la costa, debido al condicionante físico que representaban la Sierra y el Cabo de Santa Pola al norte y el humedal de las salinas hacia el interior, que actuaron como límites naturales. Aún así, los nuevos ejes de expansión planteados en los 80 no sólo consolidan un modelo turístico-residencial centrado en la promoción, construcción y venta de segundas sino que generan una mayor presión en el espacio natural, intensificada en los primeros años del presente siglo. Si bien es cierto que en Santa Pola no se alcanza la gravedad de otros municipios del litoral alicantino, las salinas sí se han visto afectadas por otro tipo de

⁵ Decreto 31/2010, de 12 de febrero del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante. *DOCV*, 16 de febrero de 2010.

intervenciones antrópicas entre las que destaca el paso de la carretera N-332, que atraviesa el parque natural de norte a sur.

3.3. La Marina (Elche), veraneo tradicional y nuevos desarrollos urbanísticos

Como ya se ha señalado con anterioridad, la parte más meridional de las Salinas de Santa Pola linda con la pedanía ilicitana de La Marina, cuyo desarrollo ha ejercido una determinada influencia en el espacio natural. En este sentido, cabe subrayar que, pese a que el último planeamiento urbano contempla como suelo no urbanizable la zona de las salinas, en los últimos años se han sucedido las aprobaciones de varios planes parciales que suponen importantes desarrollos urbanísticos, alguno de ellos muy próximos al parque natural.

4. Los aprovechamientos turístico-recreativos del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante

Sin perder de vista todo lo anterior, es preciso recalcar que el turismo también es un instrumento que puede servir para revalorizar los espacios naturales protegidos (ENP) y acercarlos a la sociedad, al tiempo que contribuye a la dinamización socioeconómica de su territorio más próximo. Por su parte, estos espacios representan oportunidades para el desarrollo de prácticas turístico-recreativas que permiten avanzar hacia la diversificación del modelo turístico basado en el sol y playa a partir de la creación de nuevos productos sobre la base de recursos naturales y culturales escasamente aprovechados, y mejorar la imagen de las áreas turísticas valencianas (Vera y Baños, 2001:387). En este sentido, el *Plan de espacios turísticos de la Comunidad Valenciana* (2006) apuesta por la integración de los espacios litorales con los entornos naturales próximos como uno de los factores clave para garantizar la capacidad competitiva del litoral valenciano, siempre que se implementen los mecanismos de gestión adecuados para mantener el atractivo ambiental y paisajístico, y preservar la identidad del territorio.

Por tanto, el SZHSA puede desempeñar un importante papel en la evolución de los destinos turísticos litorales, sobre todo si se tiene en cuenta la gran presión humana a la que es sometido. De hecho, ya se están popularizando prácticas como la observación de aves («*birdwatching*») y algunas actividades vinculadas al turismo activo como el excursionismo o el cicloturismo, a las que cabría añadir el potencial que tienen la realización de rutas tematizadas en torno a la actividad salinera, las artes tradicionales de pesca o el cultivo de la vid. Así, en los últimos años se han producido algunos intentos de revalorizar los recursos y crear nuevos productos aunque, como se verá a continuación, no todos han alcanzado los resultados previstos.

4.1. El parque de relajación de Torrevieja

Una de las primeras acciones fue la construcción de un balneario junto a la laguna de Torrevieja, en una zona que recibe el nombre de Punta de la Víbora, con la que se pretendía aprovechar los recursos naturales que habían dado lugar a una actividad tradicional como los baños de lodo, prohibidos tras la protección de las lagunas. En 2000, el Ayuntamiento encarga el proyecto, con un presupuesto inicial de 1,5 millones de euros, al prestigioso arquitecto japonés Toyo Ito, quien crea un conjunto arquitectónico innovador y vanguardista. En palabras del ingeniero, se buscaba «*crear un paisaje en consonancia con las actividades humanas y con las características del lugar [para] hacer desaparecer los límites entre lo natural y lo artificial*»⁶.

Sin embargo, una vez construido el primero de los tres edificios previstos (*Balneario de Lodos*), la Dirección General de Costas detiene las obras porque ocupaban el dominio público marítimo terrestre y su zona de servidumbre (cabe señalar que las lagunas son de propiedad estatal), hecho que obligaba a retranquear todas las instalaciones. En consecuencia, los trabajos se suspendieron y el proyecto quedó totalmente paralizado, sin que se sepa con certeza cuál será su futuro. La única edificación que está en pie en la actualidad se encuentra en una situación de completa desolación con los cristales rotos y la madera quemada. Así, el que estaba llamado a ser «*una de las joyas de la arquitectura del siglo XXI*»⁷ ha sido recientemente catalogado como ruina contemporánea, convertido en un «*no man's land de marginales y drogadictos*»⁸. Su aspecto es tal que popularmente recibe denominaciones notablemente despectivas, que no hacen sino demostrar la mala imagen que proyecta a la población local.

4.2. Los viñedos de la Mata

La actividad vitivinícola gozó en el pasado de cierta importancia en la comarca para décadas después sufrir un notable abandono debido a la falta de rentabilidad económica y la pérdida de relevo generacional. No obstante, en estos últimos años se han ido poniendo en marcha algunas iniciativas para revalorizar el cultivo sobre todo en las inmediaciones de la laguna de la Mata, donde se han mantenido, en particulares condiciones naturales, unas 75 ha de vid. Estas cumplen un doble papel, por un lado contribuyen a la conservación de la biodiversidad, con la que son totalmente compatibles y, por otro, se configuran como una parte importante y representativa del complejo mosaico paisajístico.

⁶ «Parque de la relajación, Torrevieja. Alicante», en Revista Vía Arquitectura, 17 (disponible en www.via-arquitectura.net).

⁷ «Un edificio del arquitecto japonés Toyo Ito languidece en Torrevieja» (Diario El País, 01/04/2010).

⁸ «Ruinas contemporáneas» (Diario El País, 08/12/2010).

En este contexto, el parque natural trabaja desde 2004 en el «Proyecto Vitis-Agricultura sostenible en el Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja», con la intención de conservar y recuperar los viñedos de La Mata. Así, el equipo gestor ha promovido numerosas actuaciones que ya han empezado a dar los primeros resultados como la venta de uva a uno de los bodegueros de mayor prestigio en Alicante (Bodegas Bernabé Navarro), cuya producción ha salido recientemente al mercado, recibiendo una valoración muy positiva. También vinculada a dicho proyecto, se ha puesto en marcha una estrategia turística territorial a partir de la cual se ha creado la Ruta del Vino, inaugurada en mayo de 2010, para mostrar la cultura enológica de la zona y la fabricación artesanal del vino.

Cabe señalar que la celebración del Día Mundial de los Humedales de 2012, que precisamente lleva el lema de «Turismo en humedales: una gran experiencia», sirvió para seguir promocionando los viñedos de la Mata como un recurso turístico de primer orden y para presentar un proyecto muy interesante de puesta en valor de los viñedos. *Bailando entre viñedos*, elaborado por una joven arquitecta, propone la integración entre arquitectura y paisaje, y apuesta por el desarrollo del enoturismo en el parque, demostrando que compatibilizar desarrollo económico y conservación es posible⁹. En este sentido, se hace preciso mencionar también un estudio realizado en 2007 por el Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Alicante¹⁰, según el cual el enoturismo es uno de los temas con mayor potencial turístico del parque natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja, sobre todo si se tiene en cuenta que es un mercado en crecimiento.

4.3. El Área Recreativa Humedales del Sur

En 2011 se ha presentado un proyecto para levantar un gran complejo turístico en La Marina, promovido por un hostelero local. El proyecto incluye la construcción de un hotel, un camping, un restaurante y un total de 24 apartamentos, supone la ocupación de unas 6 ha de terreno. Con él no sólo se pretende poner en valor un espacio litoral de gran atractivo y revitalizar la pedanía ilicitana sino también demostrar que «*turismo y medio ambiente no siempre son incompatibles*». De hecho, en palabras del propio empresario, uno de los principales valores del complejo es su carácter ecológico, pues está previsto que este incluya observatorios medioambientales o la posibilidad de realizar visitas a centros educativos del entorno¹¹. Algunos colectivos ya lo han

⁹ Dossier de actividades proporcionado por el personal del parque natural.

¹⁰ *Estudio para la puesta en marcha de productos turísticos en el parque natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja* (documento inédito).

¹¹ «La Marina contará con un complejo turístico con hotel, zona de acampada y apartamentos» (Diario Información. 02/09/2011).

denunciado públicamente, calificándolo de «*macroagresión urbanística*»¹², mientras que entre los vecinos hay una mayoría que sí se muestra conforme con el proyecto ya que esperan que éste pueda dinamizar la zona y crear puestos de trabajo.

5. Conclusiones

Son cada vez más los estudiosos del turismo, sobre todo quienes lo hacen desde una perspectiva más territorial, así como distintos colectivos los que llaman la atención sobre la necesidad de plantear transformaciones en el modelo de desarrollo turístico. Un modelo que debe ser compatible con la conservación a través del correcto aprovechamiento de los recursos naturales, y dentro de los límites de la sostenibilidad. En este contexto, parece que el papel de los ENP, entre ellos los humedales costeros, ha empezado a cambiar en los últimos años, y poco a poco se van incorporando al desarrollo de los destinos como parte de su oferta turístico-recreativa. Así, tal y como se ha presentado en páginas anteriores, han ido surgiendo distintas iniciativas de tipo turístico y urbanístico en el entorno del SZHSA, aunque con resultados bien diferentes.

En primer lugar, cabe destacar el caso del parque de relajación de Torrevieja, que ha supuesto un total fracaso y un ejemplo casi paradigmático de lo que puede suponer una mala gestión de los recursos, tanto naturales como socioeconómicos. El producto final es un edificio que parece a escasos metros de la orilla de la Laguna de Torrevieja, sin utilidad ninguna, con el correspondiente impacto en el paisaje y la generación de residuos nocivos, además del derroche económico que el proyecto conllevó. Bastante más acertada parece la propuesta de recuperar los viñedos de La Mata, donde las particulares condiciones del cultivo, junto con la singularidad paisajística y ambiental del espacio protegido, son elementos de gran importancia para revalorizar esta actividad tradicional venida a menos. El parque intenta contribuir al impulso socioeconómico de la zona, al tiempo que crea productos turístico-recreativos con los que se amplía la oferta del destino. Es decir, es un buen ejemplo de la integración de un ENP en su territorio correspondiente, donde el turismo tiene un peso fundamental. El último de los proyectos mencionados es aún incipiente, pero sirve de ejemplo para mencionar dos cuestiones de gran importancia. Por un lado, cómo los ENP se revalorizan en pro del crecimiento turístico-inmobiliario, pues son el reclamo para muchas actuaciones que se llevan a cabo en sus entornos y, por otro, cómo son precisamente este tipo de iniciativas las que pueden poner en peligro la continuidad de los espacios protegidos, ya que se levantan a escasos metros del perímetro de protección para aprovechar al máximo todos sus recursos.

¹² «Sorpresa autorización de una nueva macroagresión urbanística en el litoral de Elx» (<http://www.grupotortuga.com>).

En definitiva, son tres ejemplos de la compleja relación que existe entre turismo y naturaleza. Es indudable que la actividad turística, sobre todo si está asociada al desarrollo inmobiliario, puede generar impactos negativos sobre los ENP, pero también lo es que en muchas ocasiones se comporta como una vía de revalorización de los mismos. De este modo, uno de los retos más importantes que el turismo tiene en el futuro es el de lograr la compatibilidad con la conservación, para lo que es necesario una adecuada ordenación del territorio y una correcta gestión de los ENP.

Por último, no cabe perder de vista que el modelo de desarrollo implantado en el litoral, especialmente en el valenciano, es uno de los mayores responsables del «acoso urbanístico» (Delgado, 2008) al que están sometidos los ENP. De nada sirve que esta sea una de las regiones con mayor porcentaje de suelo protegido de España, si lo que sucede fuera del mismo va en contra de sus intereses. Y es que, mientras se apuesta por estrategias elaboradas de acuerdo con unos criterios mínimos de sostenibilidad o por fórmulas más integradoras, hasta hace bien poco se seguía permitiendo cualquier tipo de actuación urbanística en pro de un turismo eminentemente residencial, por desmedida que pudiera parecer. Tan sólo la actual crisis ha sido capaz de poner cierto freno. En este sentido, resultan muy acertadas las palabras de Santamarina (2008:39) según las cuales parece que el «afán de protección y de multiplicación de espacios protegidos sea una compensación simbólica, más que real, al brutal proceso urbanizador experimentado». Y ello por no hablar del decisivo papel de los especuladores en la transformación del litoral, ni de la corrupción urbanística. Eso sería desviar en exceso el tema central del trabajo, aunque son realidades que subyacen en las cuestiones que han sido objeto de este estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMPOS PALACÍN, P. (2006): «La construcción y la pérdida de valores naturales y culturales en el litoral mediterráneo español», en *Ambienta*, núm. 56, pp. 18-23.
- CASADO DE OTAOLA, S y MONTES DEL OLMO, C. (1995): *Guía de los lagos y humedales de España*, J.M. Reyero Editor, Madrid, 255 págs.
- CASADO DE OTAOLA, S. (2010): *Historia de la ciencia ecológica en España*. Fundación Banco Santander, 54 págs.
- CRUZ OROZCO, J. y SUCH CLIMENT, M.P. (2001): «Los espacios protegidos», en Romero J., Morales, A., Salom J. y Vera, F. (Coord.): *La periferia emergente. La Comunidad Valenciana en la Europa de las regiones*. Ariel Geografía, Barcelona, pp. 551-579.
- DELGADO VIÑAS, C. (2008): «"Urbanización sin fronteras". El acoso urbanístico a los espacios naturales protegidos», en *Boletín de la A.G.E.*, núm. 47, pp. 271-310.

GREENPEACE (2009): *Destrucción a toda costa. Situación del litoral español y sus espacios protegidos*. Greenpeace España. 278 págs.

HERNÁNDEZ LEÓN, E. (2008): «De parques naturales a parques urbanos. Turismo y patrimonialización del territorio en áreas protegidas», en BELTRÁN, O., PASCUAL, J.J. y VACCARO, I. (coord.): *Patrimonialización de la naturaleza, el marco social de las políticas ambientales*, pp. 83-96.

MATA OLMO, R. (2002): «Una visión histórica sobre la investigación de los espacios naturales protegidos en España. Del interés por las bellezas naturales, a las redes territoriales de espacios merecedores de protección», en VV.AA. *La investigación y el seguimiento en los espacios naturales protegidos del siglo XXI*, Monografies 34. Diputació de Barcelona, Barcelona, pp. 15-26.

SANTAMARINA CAMPOS, B. (2008): «Patrimonialización de la naturaleza en la Comunidad Valenciana. Espacios, ironías y contradicciones», en O. Beltrán, J.J. Pascual e I. Vaccaro (Coord.): *Patrimonialización de la naturaleza. El marco social de las políticas ambientales*, ANKULEGI antropologia elkartea, pp. 27-44.

TORRES ALFONSEA, F. (1997): *Ordenación del litoral en la Costa Blanca*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante, 269 págs.

VERA REBOLLO, J.F. y C. BAÑOS CASTIÑEIRA (2001) «Actividades y espacios turísticos», en Romero J., Morales, A., Salom J. y Vera, F. (Coord.): *La periferia emergente. La Comunidad Valenciana en la Europa de las regiones*. Ariel Geografía, Barcelona, pp. 373-395.

VIÑALS BLASCO, M.J. (2001): «Visión general de los conflictos existentes en los humedales mediterráneos», en Botín, F.M. (Ed.) *Aguas subterráneas y medio ambiente.*, ed., 73-97.

Enlaces electrónicos

Espacios protegidos de la Comunidad Valenciana.

<http://www.cma.gva.es/web/indice.aspx?nodo=1022&idioma=C>

Conselleria de Turismo, Cultura y Deporte.

<http://www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/index.jsp>

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

<http://www.marm.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-humedales/>

Convenio Ramsar sobre los humedales de importancia internacional.

http://www.ramsar.org/cda/es/ramsar-wwd12index/main/ramsar/1%5E25573_4000_2

EUROPARC-España.

<http://www.redeuroparc.org/index.jsp>